



ACTA 41– 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 18 de octubre del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 17:30 horas. Licencia 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón.
Tesorerera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez. Ausente con justificación.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

El Presidente Belisario Solano Solano comprueba el quórum de ley.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta sesión ordinaria N°40

ACUERDO FIRME JD 01-41-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 40-22.

Capítulo 3. Audiencias

3.1 Audiencia con el encargado del Departamento de Tecnologías.

Se recibe al señor Jorge Salazar para conversar acerca del manejo de la base de datos y envíos a colegiados.

El señor Salazar expone, que los envíos se trabajan con una misma base en tres plataformas: Sibú que es la plataforma administrativa-contable, SendiBlue para el envío de boletines y voto electrónico.

En algunas ocasiones sucede, que cuando se envían correos masivos, los servidores hacia los que van dirigidos éstos, los detectan como “spam”, por lo que llega muchas veces a la bandeja de correo no deseado o a la publicidad del agremiado. Esta es la razón de que algunos correos no se encuentren en la bandeja de entrada.

En el Colegio, las plataformas que generan spam son el dominio del Colper, porque es el que se usa para envíos masivos, o lo enviado por SendiBlue.

El señor Jorge Salazar brinda una explicación técnica sobre el tema y aclara que cualquier acción que se tome, no corrige el 100% en la efectividad del envío.

Conocido el informe se acuerda:

ACUERDO FIRME JD 02-41-22

SE APRUEBA SOLICITAR AL SEÑOR JORGE SALAZAR GARCÍA QUE EXPLORE CON LA MISMA PLATAFORMA, EL ALQUILER ANUAL DE UN NUEVO DOMINIO, PARA QUE SEA EXCLUSIVO PARA EL ENVÍO DE CORREOS MASIVOS DE PROYECCIÓN Y PRESENTE SU RECOMENDACIÓN A LA JUNTA DIRECTIVA.

Capítulo 4. Seguimientos.

4.1 Respuesta de la Fiscalía, sobre oficio enviado por la colegiada Yahaira Barberena Zamora.

El fiscal informa que ya conversó con las partes involucradas en la denuncia y presentará el informe en una próxima sesión.

4.2 Respuesta de la Dirección Ejecutiva, sobre Convenio UISIL.

La directora Maritza Hernández informa, que conversó con representantes de la Universidad San Isidro Labrador sobre el sistema de descuentos y becas para aplicar a los agremiados.

Recibida la información se decide no firmar el convenio -debido a que la propuesta no es atractiva-, ya que conlleva costos que no están incluidos en el presupuesto del año 2023.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

5.1 Presentación de estados financieros.

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022-221				
	2022	2021	VARIACION	
ACTIVO				
Activo Corriente				
Caja General	-	-		
Cajas Chicas	1 200 000,00	1 150 000,00		50 000,00
Bancos	14 714 116,78	5 959 137,31		8 754 979,47
Inversiones Transitorias	1 739 887 130,07	1 841 649 425,57		- 101 762 295,50
Inventarios	4 262 790,09	3 683 040,71		579 749,38
Intereses acumulados por cobrar	1 561 878,46	227 902,44		1 333 976,02
Cuentas Por Cobrar	68 093 891,36	66 866 812,97		1 227 078,39
Documentos por Cobrar	50 395 026,77	52 647 922,19		- 2 252 895,42
Estimación para Incobrables	116 685 589,56	95 709 928,94		20 975 660,62
Total Activo Corriente	1 763 429 243,97	1 876 474 312,25		- 71 093 747,04

Propiedad Planta y Equipo					
Terrenos		33 391 015,25		33 391 015,25	-
Terrenos Revaluados		2 836 767 649,75		2 836 767 649,75	-
Edificio	292 637 660,23		292 637 660,23		-
Depreciación Acumulada	146 935 247,58	145 702 412,65	140 209 740,18	152 427 920,05	- 6 725 507,40
Edificios Revaluados	329 398 824,29		329 398 824,29		-
Depreciación Acumulada revaluación	114 587 307,88	214 811 516,41	90 865 801,48	238 533 022,81	- 23 721 506,40
Mobiliario y Equipo Electronico	179 023 069,80		179 641 121,78		-
Depreciación Acumulada	133 316 530,42	45 706 539,38	130 406 432,49	49 234 689,29	- 3 528 149,91
Total Propiedad Planta y Equipo		3 276 379 133,44		3 310 354 297,15	- 33 975 163,71
Activos no Corrientes					
Gastos Pagados Por Adelantado		564 572,66		12 979 615,68	- 12 415 043,02
Prestamos por Cobrar Largo Plazo		1 434 855 960,73		1 218 426 250,36	- 216 429 710,37
Adelantos impuesto sobre la renta		19 599 097,65		17 183 824,63	- 2 415 273,02
Activos Disponibles para la venta		130 073 046,60		93 294 568,04	- 36 778 478,56
Depósitos en Garantía		236 831,00		236 831,00	-
Otros activos		22 321 525,55		20 645 247,64	- 1 676 277,91
Cuenta Transitoria					-
Total Otros Activos no Corrientes.		1 607 651 034,19		1 362 766 337,35	244 884 696,84
TOTAL ACTIVO		6 647 459 411,60		6 549 594 946,75	97 864 464,85

PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por Pagar		15 252 141,88		18 452 451,68	- 3 200 309,80
Retenciones Obreras por Pagar		2 275 482,10		4 438 372,34	- 2 162 890,24
Cargas Patronales por Pagar		5 295 394,35		5 959 740,40	- 664 346,05
Impuestos por Pagar		1 297 073,70		590 776,95	- 706 296,75
Documentos por pagar C.P					-
Depósitos en Garantía por Pagar		555 500,00		555 500,00	-
Provision Prestaciones Sociales		26 470 108,38		25 883 471,97	- 586 636,41
Provision litigios por pagar					-
Productos Diferidos		15 640 558,59		16 479 727,98	- 839 169,39
Cuentas Intercompany					-
Gastos acumulados por pagar				286 760,91	- 286 760,91
Total pasivo corriente		66 786 259,00		72 646 802,23	- 5 860 543,23

Pasivo no Corriente					
Documentos por Pagar L.P					-
Total Pasivo		66 786 259,00		72 646 802,23	- 5 860 543,23

PATRIMONIO					
Aporte Donado		5 849 794,56		5 849 794,56	-
Aporte de Colegiados		1 846 454 237,90		1 875 508 668,83	- 29 054 430,93
Reserva		167 035 231,60		158 592 118,95	- 8 443 112,65
Excedentes Acumulados		1 328 376 713,38		1 252 388 699,54	- 75 988 013,84
Efecto Transicion Niif				0,00	-
Superavit por Revaluacion Activos Fijos		3 186 883 358,20		3 150 104 879,64	- 36 778 478,56
Excedente del Periodo		46 073 816,96		34 503 983,00	- 11 569 833,96
Total Patrimonio		6 580 673 152,60		6 476 948 144,52	103 725 008,08

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		6 647 459 411,60		6 549 594 946,75	97 864 464,85
----------------------------------	--	-------------------------	--	-------------------------	----------------------

COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022

Ingresos	Colper	Fondo	Consolidado
Por Timbres	163 317 169,19		163 317 169,19
Por Cuotas de Colegiados	205 376 291,83		205 376 291,83
Venta de capacitaciones y otros	17 650 734,69		17 650 734,69
Patrocinios	790 636,29		790 636,29
Por Entradas a la Finca.	6 769 212,86		6 769 212,86
Alquileres de instalaciones.	7 675 948,67		7 675 948,67
Servicios Administrativos.	1 189 878,87		1 189 878,87
Total Ingresos	402 769 872,40		402 769 872,40

Ingresos y Gastos Financieros.			
Productos Financieros	3 880 821,70	192 034 580,08	195 915 401,78
Diferencial Cambiario			-
Gastos Financieros.	4 315 870,76	14 298 305,37	18 614 176,13
Neto financiero.	- 435 049,06	177 736 274,71	177 301 225,65
INGRESOS / GASTOS NO OPERATIVOS			
Ingresos no operativos			-
Gastos no operativos	12 608 497,10	-	12 608 497,10
Neto no Operativo			
Excedente Neto del Periodo.	38 837 677,14	7 236 139,82	46 073 816,96
Gastos			
Administrativos.	225 129 080,27		225 129 080,27
Finca de Recreación	34 700 989,83		34 700 989,83
Fondo de Mutualidad		169 975 378,76	169 975 378,76
Gastos Proyección al Gremio	59 563 005,22		59 563 005,22
Primera Plana	18 334,25		18 334,25
Gastos por depreciación	31 477 239,53	524 756,13	32 001 995,66
Total Gastos	350 888 649,10	170 500 134,89	521 388 783,99
			-
Excedentes de Operación	51 881 223,30	170 500 134,89	- 118 618 911,59
Porcentaje de utilidad individual	84,29	15,71	

COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA
BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2022 - 2021

	2022	2021	Variación
ACTIVO			
Activo Corriente			
Caja General	-	-	-
Cajas Chicas	1 200 000,00	1 150 000,00	50 000,00
Bancos	6 833 150,33	4 472 009,99	2 361 140,34
Inversiones en Instrumentos Financieros	177 010 667,07	174 608 113,66	2 402 553,41
Inventarios	4 262 790,09	3 683 040,71	579 749,38
Intereses acumulados por cobrar	1 561 878,46	227 902,44	1 333 976,02
Cuentas Por Cobrar	39 521 591,08	34 026 571,31	5 495 019,77
Estimación para Incobrables	(181 054,25)	379 366,00	198 311,75
Total Activo Corriente	230 209 022,78	217 788 272,11	12 420 750,67
Propiedad Planta y Equipo			
Terrenos	33 391 015,25	33 391 015,25	-
Terrenos Revaluados	2 836 767 649,75	2 836 767 649,75	-
Edificio	292 637 660,23	292 637 660,23	-
Depreciación Acumulada	(146 935 247,58)	(140 209 740,18)	(6 725 507,40)
Edificios Revaluados	329 398 824,29	329 398 824,29	-
Depreciación Acumulada revaluación	(114 587 307,88)	(90 865 801,48)	(23 721 506,40)
Mobiliario y Equipo Electronico	168 434 257,44	168 451 287,86	(17 030,42)
Depreciación Acumulada	(126 390 514,00)	(122 107 938,54)	(4 282 575,46)
Total Propiedad Planta y Equipo	3 272 716 337,50	3 307 462 957,18	(34 746 619,68)
Activos no Corrientes			
Gastos Pagados Por Adelantado	564 572,66	12 979 615,68	(12 415 043,02)
Depósitos en Garantía	228 831,00	228 831,00	-
Otros activos	22 321 525,55	20 645 247,64	1 676 277,91
Cuenta Transitoria	-	-	-
Total Otros Activos no Corrientes.	23 114 929,21	33 853 694,32	(10 738 765,11)
TOTAL ACTIVO	3 526 040 289,49	3 559 104 923,61	(33 064 634,12)
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	4 154 116,19	22 103 637,47	(17 949 521,28)
Retenciones Obreras por Pagar	1 733 069,89	4 088 735,63	(2 355 665,74)
Cargas Patronales por Pagar	3 926 449,14	4 304 335,99	(377 886,85)
Impuestos por Pagar	1 074 268,50	449 732,80	624 535,70
Depósitos en Garantía por Pagar	555 500,00	555 500,00	-
Provision Prestaciones Sociales	17 682 265,68	19 953 109,35	(2 270 843,67)
Provisiones para litigios por pagar	-	-	-
Productos Diferidos	13 046 250,00	14 236 249,83	(1 189 999,83)
Cuentas Intercompany	-	11 691 208,97	(11 691 208,97)
Gastos Acumulados	-	-	-
Total pasivo corriente	42 171 919,40	77 382 510,04	(35 210 590,64)
Pasivo no Corriente			
Documentos por Pagar L.P	-	-	-
Total Pasivo	42 171 919,40	77 382 510,04	- 35 210 590,64

PATRIMONIO			
Aporte Donado	5 849 794,56	5 849 794,56	-
Reserva	51 607 779,48	43 760 947,48	7 846 832,00
Excedentes Acumulados	241 677 883,16	269 250 159,98	(27 572 276,82)
Superavit por Revaluacion Activos Fijos	3 145 895 235,75	3 145 895 235,75	-
Efecto Adopcion Niif			
Excedente del Periodo	38 837 677,14	16 966 275,80	21 871 401,34
Total Patrimonio	3 483 868 370,09	3 481 722 413,57	2 145 956,52
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3 526 040 289,49	3 559 104 923,61	(33 064 634,12)

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica
Ejecución Presupuestaria
Al 30 de SETIEMBRE del 2022

Cuenta	Presupuesto	sep-22	Ejecutado	Por Ejecutar
Resumen				
Ingresos	631 820 315,00	44 826 335,69	428 730 506,88	203 089 808,12
Gastos	631 820 315,00	59 996 626,27	364 283 184,58	267 537 130,42
Superavit presupuest	-	15 170 290,58	64 447 322,30	64 447 322,30

Colegio de Periodistas Y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica

Ingreso por cuotas de membresía

Por el periodo terminado en setiembre 2022- 2021 - 2020-2019

	Ejecutado			
	2022	2021	2020	2019
Cuotas ordinaria	180720875	181 541 173	181 205 838	166 333 792
Total	180720875	181 541 173	181 205 838	166 333 792
Variación año base 2022	-	820 298,00	335 335,00	15 207 381,00
Variación en porcentaje año base 2022	-	0,45	0,27	7,96

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica

Comparativo acumulado timbres reales

Setiembre 2022-2021 - 2020 - 2019

	2022	2021	2020	2019
	15 702 881	17 067 319	19 103 390	42 966 732
	92 107 887	92 244 964	83 131 466	80 067 714
	1 276 386	2 053 383	2 922 926	4 200 102
	4 791 866	4 175 524	6 929 201	10 803 211
	36 996 751	33 597 643	34 743 507	39 230 470
	3 438 805	3 466 155	4 529 470	4 545 563
	5 102 198	4 704 700	1 327 714	-
	14 155 590	13 242 138	12 319 786	7 482 332
Total	173 572 364	170 551 826	165 007 460	189 296 124
		3 020 538	5 544 366	- 18 744 298

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica
Situación financiera Finca de Recreo.
Montos acumulados a setiembre 2022 - 2021- 2020 -2019

Ingresos	2022	2021	2020	2019
Ingreso entradas a la finca	6 769 213	4 014 813	9 623 281	9 494 926
Alquiler instalaciones finca	4 201 919	691 180	3 534 690	425 000
Total ingresos	10 971 132	4 705 993	13 157 971	9 919 926
Total Egresos Finca sin salarios ni cuentas relacionadas	8 749 405	7 002 971	7 084 651	12 460 123
Utilidad (Perdida)	2 221 728	- 2 296 978	6 073 320	- 2 540 197

Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.
Presupuesto 2022
Primero, segundo y tercer trimestre.

Presupuesto 2022	SALDO AL 30/6/2022	MODIFICACION	ADMINISTRACION				Modificaciones tercer trimestre	total 1, 2 y 3 trimestre
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Modificaciones segundo trimestre	Tercer trimestre		
813 194 183,02	476 749 007,24		155 769 322,87	180 675 852,91	-	184 170 932,70	-	520 616 108,48
218 546 976,00	113 990 854,29		52 946 353,20	51 609 768,51		53 247 152,86	295 000,00	157 803 274,57
2 250 000,00	2 250 000,00		-	-			-74 000,00	
2 516 021,00	2 755 411,94		1 011 334,66	1 249 274,40	2 500 000,00	747 554,11	10 000,00	3 008 163,17
2 642 973,00	3 275 814,06		370 557,60	496 601,34	1 500 000,00	715 584,32	25 000,00	1 582 743,26
15 891 074,00	10 727 528,56		2 569 054,04	2 594 491,40		3 512 173,38	61 000,00	8 675 718,82
19 186 691,00	18 135 872,68		110 739,28	940 079,04		1 849 982,92	60 000,00	2 900 801,24
1 000 000,00	1 000 000,00					30 000,00		30 000,00
32 054 134,57	16 565 709,96		7 823 864,73	7 664 559,88		7 829 231,17	74 000,00	23 317 655,78
1 105 314,99	571 231,34		269 788,44	264 295,21		269 973,53		804 057,18
3 315 944,96	1 713 694,00		809 365,32	792 885,64		809 920,60		2 412 171,56
11 053 149,85	5 712 313,31		2 697 884,39	2 642 952,15		2 699 735,35		8 040 571,89
552 657,49	285 615,66		134 894,22	132 147,61		134 986,77		402 028,60
2 763 287,46	1 428 078,32		674 471,10	660 738,04		674 933,84		2 010 142,98
4 421 259,94	2 284 925,32		1 079 153,76	1 057 180,86		1 079 894,14		3 216 228,76
3 315 944,96	1 713 694,00		809 365,32	792 885,64		809 920,60	8 000,00	2 412 171,56
2 640 000,00	1 485 214,68		549 818,92	604 966,40		620 798,62	-140 000,00	1 775 583,94
7 740 000,00	3 616 219,38		2 197 472,87	1 926 307,75		1 642 133,02	860 000,00	5 765 913,64
200 000,00	200 000,00		-	-		9 812,56	0,00	9 812,56
7 610 000,00	3 365 137,90		2 159 331,59	2 085 530,51		2 023 107,46	500 000,00	6 267 969,56
2 375 000,00	2 241 500,00		133 500,00			121 000,00		254 500,00
1 350 000,00	874 417,79		475 582,21			0,00		475 582,21
17 070 980,00	12 080 267,82		4 432 756,48	5 907 955,70	5 350 000,00	3 819 875,21		14 160 587,39
5 000 000,00	5 000 000,00		-				-3 850 000,00	0,00
25 000,00	264 774,06			260 225,94	500 000,00			260 225,94
7 900 000,00	7 086 516,31		334 126,00	479 357,69		2 240 265,48	1 480 000,00	3 053 749,17
62 128 261,00	27 698 210,18	7 724 000,00	9 822 341,07	12 507 709,75	-12 100 000,00	7 926 452,85	-3 000 000,00	30 256 503,67
500 000,00	57 340,00		24 025,00	418 635,00		378 147,00	500 000,00	820 807,00
5 532 562,00	3 795 807,02		1 209 623,89	527 131,09		1 239 787,28	8 000,00	2 976 542,26
1 600 000,00	1 231 980,39		139 019,61	229 000,00		38 274,34		406 293,95
53 587 166,00	37 335 981,08	-7 724 000,00	3 161 052,79	13 090 132,13		35 363 770,10	18 100 000,00	51 614 955,02

26 369 000,00	13 587 232,22	1 856 337,00	10 925 430,78		3 109 713,69	5 500 000,00	15 891 481,47
1 000 000,00	512 999,64	27 257,00	459 743,36		202 128,53	100 000,00	689 128,89
2 500 000,00	1 373 400,95	786 938,62	339 660,43		377 113,25	250 000,00	1 503 712,30
1 800 000,00	1 218 432,43	118 167,57	463 400,00		836 046,48		1 417 614,05
825 000,00	422 682,18	157 468,00	244 849,82		240 903,00		643 220,82
300 000,00	300 000,00	-					
4 950 000,00	4 351 237,24	447 419,24	151 343,52		263 642,54		862 405,30
4 200 458,00	3 368 272,72	2 273 166,57	809 018,71	2 250 000,00	1 772 317,49	100 000,00	4 854 502,77
150 000,00	150 000,00	-					
6 800 000,00	3 464 896,36	1 667 494,12	1 667 609,52		1 669 995,66		5 005 099,30
80 000,00	80 000,00	-					0,00
255 493 994,00	152 921 677,54	48 980 087,19	53 592 229,27	0,00	43 023 660,39	-23 550 000,00	145 595 976,85
12 851 332,80	6 254 065,91	3 509 511,07	3 087 755,82		2 840 944,16	13 000,00	9 438 211,05
86 950 000,00	82 910 192,68	747 105,15	3 292 702,17	0,00	564 686,47		4 604 493,79
1 850 000,00	1 058 598,15	562 016,65	229 385,20		307 208,79		1 098 610,64
6 000 000,00	2 751 594,53	185 088,50	3 063 316,97		257 477,68	2 670 000,00	3 505 883,15
1 200 000,00	1 200 000,00						
77 900 000,00	77 900 000,00						
809 348 404,00	551 395 679,08	168 679 269,00	89 273 455,92		147 248 038,33		405 200 763,25
1 709 492 587,02	1 111 054 879,00	0,00	325 195 697,02	273 242 011,00	0,00	331 983 657,50	0,00
							930 421 365,52

ACUERDO FIRME JD 03-41-22

SE CONOCEN Y APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS, EL INFORME DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2022, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO, PARA LA AUTORIDAD PRESUPUESTARIA, SEGÚN EL OBJETO DE GASTO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA.

**Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.
Segunda modificación interna.**

MODIFICACIONES TERCER TRIMESTRE		
COD. CONTABLE	PARTIDA PRESUPUESTARIA	MODIFICACIONES
810-15-003	POR TIMBRES	11 009 207
810-15-004	POR CUOTAS	37 080 043
116-15-001	NUEVOS CREDITOS	- 48 089 250
515-15-001-01	SUELDO/SALARIOS	295 000
515-15-001-02	HORAS EXTRAS	10 000
515-15-001-03	AGUINALDO	60 000
515-15-001-04	VACACIONES	25 000
515-15-001-05	CESANTIA	13 000
515-15-001-06	DIETAS DIRECTIVOS	61 000
515-15-001-07	CARGAS SOCIALES	74 000
515-15-001-08	RIESGOS DEL TRABAJO	8 000
515-15-001-09	FONDO DE CAPIT LABORAL	8 000
515-15-002-01	SERVICIOS DE ELECTRICIDAD	- 140 000
515-15-002-02	SERVICIOS DE AGUA	- 140 000
515-15-002-32	ATENCION A COLEGIADOS	- 3 410 000
515-15-002-33	SERVICIOS ESPECIALES	- 74 000
515-15-003-21	SERVICIOS DE TRANSPORTE	- 200 000
515-15-006-01	PATROCINIOS	3 410 000

136-10-002-01	Equipo Electronico		2 670 000,00
510-10-001-11	HONORARIOS PROFESIONALES	-	3 000 000,00
510-10-002-03	SERVICIO COMUNICACIONES		500 000,00
510-10-002-10	FLETES Y ACARREOS, TAXIS		700 000,00
510-10-002-15	SERVICIO DE CORREO	-	150 000,00
510-10-002-17	SERVICIOS ESPECIALES -FLORISTERIA MANTELES ECT		1 380 000,00
510-10-002-25	Seguridad Privada		100 000,00
510-10-002-32	SERVICIOS DE ALIMENTACION- PRODUCTOS ALIM		100 000,00
510-10-002-33	Contingencias Legales	-	3 700 000,00
510-10-003-02	PAPELERIA Y UTILES DE COMPUTACION		100 000,00
510-10-003-10	REP. Y MANTENIMIENTO DE INSTALACION		5 500 000,00
510-10-003-11	REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO DE OFIC.		100 000,00
510-10-003-12	REP. Y MANT. MOB. Y EQUIPO COMPUTO		250 000,00
512-10-002-01	SERVICIO DE ELECTRICIDAD		1 000 000,00
516-20-001-03	TIMBRES	-	23 550 000,00
516-20-005-04	Programa Sello de Garantia	-	2 000 000,00
516-20-005-07	CONGRESO DE COMUNICADORES		20 000 000,00

ACUERDO FIRME JD 04-41-22

SE CONOCE Y APRUEBA LA MODIFICACIÓN INTERNA N°2, PRESENTADA POR LA ADMINISTRACIÓN, TANTO DEL COLEGIO COMO DEL FONDO DE MUTUALIDAD.

5.2 Actividades de proyección.

Se toma nota.

5.3 Calendario de redes.

Se toma nota.

5.4 Convenio Fundación Ecuador Feliz.

En seguimiento a lo dispuesto en la sesión N°40, sobre la actividad “Comunicación de alto impacto”, que realizará la Fundación Ecuador Feliz, los organizadores están de acuerdo en otorgar cinco espacios de manera gratuita, para rifar entre los colegiados que tengan interés en asistir, y otorgar un porcentaje de descuento en el valor de la entrada por participación de los agremiados.

Se toma nota y autoriza la firma del convenio.

5.5 Plan anual 2023

Se trabaja el avance del borrador del plan anual operativo 2023, con los aportes realizados por los directores. El documento final se presentará para aprobación en la sesión N°42.

5.6 Presupuesto 2023.

ACUERDO FIRME JD 05-41-22

SE APRUEBA LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2023 Y SE TRASLADA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA SU APROBACIÓN.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Oficio THE-023-2022 enviado por el señor Efraín Cavallini, presidente del Tribunal de Honor y Ética. Asunto: invitación a la Junta Directiva para la presentación del libro “Una Constitución Política para todas y todos”, que se llevará a cabo el jueves 10 de noviembre del 2022, a las 10:00 a.m. en la Sala Expresidentes de la Corte Suprema de Justicia.

Se toma nota y agradece la invitación.

6.2 Correo colegiado Otto Vargas Masís. Asunto: manifiesta su descontento sobre algunos cobros que le han realizado.

ACUERDO FIRME JD 06-41-22:

La Junta Directiva del Colegio Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, acuerda brindar respuesta a su correo de fecha 11 de octubre del 2022, de la siguiente manera:

Agradecer los términos respetuosos y el reconocimiento al trabajo de esta Junta Directiva.

Sobre los demás aspectos nos permitimos comunicarle, que vamos a valorar su preocupación en cuanto a los costos que implica el carné familiar.

En cuanto a la reducción de invitados, nos permitimos aclararle que el Reglamento del Centro de Recreo, fue aprobado el 04 de abril del 2006, pero se remite su inquietud a la Comisión de Finca para su valoración.

Finalmente, en cuanto al préstamo de una sala para reunión de su equipo, lamentamos el mal entendido, y hemos girado instrucciones, para que cuando se trate de agremiados y situaciones como las que usted prevé, se le facilite alguna sala para su reunión.

En cuanto al tema de la llave maya, compartimos con usted su preocupación, ya que lo correcto por parte del TEI, era enviársela a su despacho o bien mantenerla en las oficinas, hasta tanto usted pudiera pasar por ella.

6.3 Correo colegiado César González. Asunto: solicita la posibilidad de que el Colegio le preste el Auditorio o el salón multiusos para realizar un conversatorio para el curso de Psicología que está llevando.

ACUERDO FIRME JD 07-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL COLEGIADO CÉSAR GONZÁLEZ Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, PARA QUE CONVERSE CON EL SEÑOR GONZÁLEZ LA POSIBILIDAD DE QUE EL COLEGIO PARTICIPE COMO COORGANIZADOR.

6.4 Oficio MLU-DJUR-819-2022 de la señora Mag. Eida Barrantes Román, directora jurídica Municipalidad de La Unión. Asunto: realiza la siguiente consulta:

¿Puede un Regidor (Periodista) que tiene un medio de comunicación consultar diferentes aspectos ante la Alcaldía Municipal para publicar en su medio de comunicación, de un caso en concreto que fue el conocido y hasta votado en el seno municipal, es decir ya no existe imparcialidad de parte de este periodista pues son públicos sus votos de este caso en cierto sentido?

ACUERDO FIRME JD 08-41-22

SE APRUEBA ACOGER, EL CRITERIO EMITIDO POR EL LIC. EWALD ACUÑA SOBRE EL CASO Y SE REMITE A LA MAG. EIDA BARRANTES PARA LO CORRESPONDIENTE.

6.5 Oficio del señor Alonso Mata Blanco, vocero de prensa de la Sala Constitucional. Asunto: solicita la posibilidad de que el Colegio les produzca un video de 20 minutos, de una ponencia del señor Fernando Castillo Víquez, presidente del Tribunal.

ACUERDO FIRME JD 09-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL SEÑOR ALONSO MATA Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE COORDINE LO CORRESPONDIENTE.

6.6 Oficio ACR-347-2022 del Dr. Gustavo Gutiérrez E., presidente de la Asamblea Colegiada Representativa de la Universidad de Costa Rica. Asunto: renovación del nombramiento del representante del Colegio ante esta Asamblea que vence el 17 de noviembre del 2022.

ACUERDO FIRME JD 10-41-22

SE ACUERDA NOMBRAR AL DIRECTOR BELISARIO SOLANO SOLANO, COMO REPRESENTANTE DEL COLEGIO ANTE LA ASAMBLEA COLEGIADA REPRESENTATIVA DE LA UCR, POR DOS AÑOS, DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024.

6.7 Oficio de las colegiadas Nancy Vásquez F. y Ana Campos Q. Asunto: exponen que la UNED no les reconoce el premio especial que obtuvieron de Relaciones Públicas “Norma Loaiza Gutiérrez” en el 2021 y solicitan una nota o acta donde se indica la formalidad del proceso de selección y el premio.

ACUERDO FIRME JD 11-41-22

SE ACUERDA INFORMAR A LA UNED, SOBRE LA FORMALIDAD DEL PROCESO.

EN EFECTO SE ENTREGÓ EL PREMIO ESPECIAL EN LA CATEGORÍA DE RELACIONES PÚBLICAS” NORMA LOAIZA GUTIÉRREZ” EN EL 2021, A LAS COLEGIADAS NANCY VÁSQUEZ FLORES Y ANA VICTORIA CAMPOS QUESADA, POR LA ELABORACIÓN DEL LIBRO “GUÍA PRÁCTICA PARA LA VIDA DIARIA. MÓDULO 1: ETIQUETA, PROTOCOLO Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS”.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Marianela Alí Chacón, graduada como bachiller en Relaciones Públicas por la Universidad Latina de Costa Rica y licenciada en Comunicación de Mercadeo, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 12-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARIANELA ALÍ CHACÓN, GRADUADA COMO BACHILLER EN RELACIONES PÚBLICAS Y LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y MERCADEO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Marcela María Mora Núñez, graduada como licenciada en Diseño Publicitario con énfasis en Gestión de Proyectos, por la Universidad Fidelitas.

ACUERDO FIRME JD 13-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARCELA MARÍA MORA NÚÑEZ, GRADUADA COMO LICENCIADA EN DISEÑO PUBLICITARIO CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE PROYECTOS, POR LA UNIVERSIDAD FIDELITAS.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 7.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María José Zúñiga Hilje, graduada como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Comunicación Audiovisual y Multimedial y licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Comunicación Estratégica, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 14-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA JOSÉ ZÚÑIGA HILJE, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL Y LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

- 7.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Andrea López Bonilla, licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD 15-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ANDREA LÓPEZ BONILLA.

- 7.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Vilma Ibarra Mata, bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD 16-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA VILMA IBARRA MATA.

Retiros:

- 7.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Douglas Alberto Sojo Picon.

ACUERDO FIRME JD 17-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR DOUGLAS ALBERTO PICON.

- 7.7 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Erick Simón Avilés Cisneros.

ACUERDO FIRME JD 18-41-22

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR ERICK SIMÓN AVILÉS CISNEROS.

7.8 **Inactivaciones:**

ACUERDO FIRME JD-19-41-22

UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO DE COBRO, SE APRUEBA INACTIVAR A PARTIR DE LA FECHA, LA LISTA ADJUNTA, COMO MIEMBROS DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA.

Carnet	Colegiado
854	BONILLA VILLALOBOS JORGE ANTONIO
4641	BUCARDO RIVAS SCARLETT DANIELA
2683	ESPINOZA MORERA MARIETTA
4527	ACUÑA SALAZAR JESSIE ALICIA
2388	BONILLA LEITÓN GABRIELA
4809	LÓPEZ AGUILAR ELISA
1512	MANEIRO BRUMLIK ANA
1000	ALFARO MORA YAMILETH
1186	GOLCHER BEIRUTE RAQUEL
4782	SANTOS MONTERO CAROLINA

Capítulo 8. Iniciativas

8.1 Iniciativa de la directora Andrea Rojas Ávila.

La directora Andrea Rojas presenta, la iniciativa de crear un centro de acopio en el Colegio, para recoger víveres y ropa para las personas afectadas por las inundaciones.

La directora Patricia Gómez sugiere, que se converse con el Club de Leones para buscar su apoyo, dado la experiencia que tienen en este tipo de organización y logística.

ACUERDO FIRME JD-20-41-22

SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA DIRECTORA ANDREA ROJAS ÁVILA, DE CREAR UN CENTRO DE ACOPIO EN EL COLEGIO, PARA RECOGER VÍVERES Y ROPA PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR LAS INUNDACIONES Y SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE CONVERSE CON EL CLUB DE LEONES, PARA BUSCAR SU APOYO.

8.2 Iniciativa del director Belisario Solano Solano.

Dados los resultados positivos de la campaña “Pagar por año le conviene”, el director Belisario Solano solicita se vuelva a implementar este año, durante los meses de noviembre y diciembre del 2022 y enero del 2023.

ACUERDO FIRME JD-21-41-22

SE APRUEBA LA INICIATIVA DEL DIRECTOR BELISARIO SOLANO SOLANO, DE REALIZAR NUEVAMENTE ESTE AÑO, LA CAMPAÑA PARA EL PAGO DE LA ANUALIDAD POR CONCEPTO DE COLEGIATURA, LA CUAL SE REALIZARÁ DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2022 Y ENERO DEL 2023.

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

9.3 Informe del asesor legal.

9.3.1 Informe del Lic. Ewald Acuña, sobre consulta realizada por la Dirección Jurídica de la Municipalidad de La Unión.

Se toma nota.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

12.1 Solicitud del director Gilberto Luna Montero

ACUERDO FIRME JD-22-41-22

SE ACUERDA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, UN INFORME DE LO SUCEDIDO CON LOS NOMBRAMIENTOS EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y A SU VEZ UN ESTATUS SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DICHO PROFESIONAL, PARA LA SESIÓN N°42.

12.2 Sesión N°42

Se mociona para que la sesión ordinaria N°42-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **25 de octubre de 2022 a las 17:30 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 23-41-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°42 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 17:30 HORAS DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas y 50 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Esmirna Sánchez Salmerón
Secretaria